ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPERIUM S.A

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2013, siendo las 11H00., en el local de la Empresa situados en la Av. Galo Plaza Lasso N73-24 y Enrique Guerrero de la cuidad de Quito, según la convocatoria realizado el día quince de marzo del dos mil trece. Encontrándose presente el CIEN por ciento del Capital Social de la Empresa.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Victor Perez, como Gerente General el Sr. Luis Cid y como secretaria ad- hoc la señora Priscila Lomas.

El peesidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran el total del capital pagado de la compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta.

1.- REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA EMPRESA IMPERIUM S.A ., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.

Los socios aprueban el orden del día propuesto y proceden a tratar el único punto del orden del día.

1.- REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA EMPRESA IMPERIUM S.A ., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.

El Sr. Luis Cid hace referencia a que la empresa se ha fortalecido en la logística y se aprovechado todos los medios para conseguir un ingreso económico rentable, es así que al término del ejercicio económico tenemos una utilidad significativa en referencia a las proyecciones para este periodo. Deja constancia también del agradecimiento a los demás accionistas por la confianza brindada para el desempeño de sus funciones durante este periodo económico, así mismo hace referencia a las nuevas políticas contables utilizadas de acuerdo a la aplicación de las NIIF, y hace un relato y explicación de los ajustes realizados y del trabajo ejecutado para llegar a cumplir con este requerimiento.

Al estar de acuerdo por el total del capital social de la compañía, ante las observaciones del Gerente General quedan aprobados los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Que posteriormente será firmado para dar la respectiva legalidad a los mencionados documentos.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.

SEBASTIAN LAMA
VICTOR HUGO PEREZ
Socio. Presidente.
CI.I. 171389349-1

LUIS EDUARDO CID SAAVEDRA
C.I. 172523726-5
Socio Gerente General.

SRA. PRISCILA LOMAS
C.I. 040099796-1
Secretaria Ad-hoc